

02

2016-2017

Cuadernos de Gibraltar

Gibraltar Reports



424._Vista general del Peñon de Gibraltar.

Revista Académica sobre la Controversia de Gibraltar
Academic Journal about the Gibraltar Dispute

PRESENTACIÓN

Los *Cuadernos de Gibraltar / Gibraltar Reports* continúan reflejando las problemáticas de la controversia histórica, en los años 2016 y 2017, que parecen decisivos para el futuro de Gibraltar y las relaciones con España y Reino Unido. En esta ocasión, el hecho de enorme importancia es el referendo británico de salida de la Unión Europea de junio de 2016, que da lugar al llamado ‘Brexit’, y que está ya decisivamente marcando un antes y un después en la integración europea y en las cuestiones vinculadas a Reino Unido. La comunicación formal de la Primera Ministra británica May tuvo lugar el 29 de marzo de 2017, accionando así el engranaje procedimental para la aplicación de las previsiones del Artículo 50 del Tratado de Funcionamiento de la UE.

En efecto, el fenómeno Brexit supone algo trascendental para Europa, que además está teniendo y tendrá repercusiones directas e indirectas sobre el conjunto de las problemáticas vinculadas a Gibraltar: tanto las cotidianas de cooperación transfronteriza, como las del marco jurídico aplicable en el futuro a empresas y ciudadanos, y de oportunidades y nuevos enfoques a las negociaciones sobre la controversia.

Un Gibraltar decididamente pro europeo se encuentra de repente ante la tesitura de cuestionar y recomenzar una relación diferente con la UE, condicionado por la postura británica y por la posición española. Por lo que hace a España, el Gobierno de M. Rajoy declaró ya en 2016 su voluntad de excluir a Gibraltar de la lista de negociación UE-Reino Unido, quedando en las Orientaciones del Consejo Europeo de 2017 como un tema que requiere de previo acuerdo hispano-británico. Y también este Gobierno en funciones realizó en 2016 una oferta de cosoberanía que fue presentada al Reino Unido, Naciones Unidas y la Cumbre Iberoamericana.

En este contexto nuestro Editorial propugna un *Modus Vivendi* para regular provisionalmente los temas cotidianos que necesitan de mayor tratamiento urgente, como son los del cruce de personas y mercancías en el paso fronterizo de la Verja, o de jurisdicción en las aguas y cooperación policial, mientras se acuerda el estatuto europeo que en un futuro será aplicable a

Gibraltar (**Brexit negotiations and Gibraltar: time for a ‘*Modus Vivendi*’ ?**, Editorial de Alejandro del Valle).

En este número la perspectiva histórica de la política exterior española hacia Gibraltar nos la da Antonio Remiro, con otras reflexiones y valoraciones. En la Sección de ‘Conferencias de Excelencia’ tenemos la suerte de tener su planteamiento sobre estos temas desde la experiencia y el conocimiento de este Profesor Emérito, miembro del *Institut de Droit International* (**Gibraltar en la Política Exterior de España**).

La Sección de Estudios contiene referencias directas e indirectas a las controversias. En este número publica el reconocido historiador gibraltareño Tito Benady, sobre un tema particular y único, como es el de la presencia judía en Gibraltar tras el Tratado de Utrecht, y el progresivo asentamiento en esta Ciudad, principalmente, de sefardíes descendientes de judíos españoles expulsados a partir de 1492 (**The Jews of Gibraltar before the Treaty of Utrecht and the development of the Jewish Community since**).

Otros Estudios afrontan directamente las problemáticas que ocasiona el Brexit en Gibraltar, como el de Alejandro del Valle Gálvez, que examina la situación en el momento actual, y las perspectivas prácticas que se plantean para Gibraltar y España. En particular, se analizan las posibilidades de Gibraltar ante los procedimientos del Art. 50 TUE de salida de Reino Unido de la Unión y el punto 24 de las Orientaciones del Consejo Europeo para la negociación con Reino Unido adoptado en abril de 2017, que supedita la aplicación del Derecho UE en Gibraltar a un previo acuerdo hispano-británico. Y también se descarta la viabilidad de la fórmula de cosoberanía propuesta por el ex ministro García-Margallo, avanzando otras posibilidades, como el de un Principado en el Estrecho que explore las dimensiones simbólicas de la soberanía (**Gibraltar, the Brexit, the Symbolic Sovereignty and the Dispute. A Principality in the Straits ?**).

Desde hace muchos años el cruce fronterizo de la Verja es un acuciente problema diario para los miles de trabajadores transfronterizos que atraviesan esta frontera exterior para diariamente trabajar en Gibraltar. El marco jurídico de Derecho español y europeo es analizado por Miguel Acosta Sánchez, que examina con detenimiento el estatuto de trabajador fronterizo y los cambios operados recientemente, y las incongruencias que se dan en

normativa y práctica en este peculiarísimo cruce fronterizo exterior terrestre, con el Estudio más actual y completo sobre esta problemática. **(Gibraltar, trabajadores fronterizos y controles de frontera).**

Igualmente novedosa es una nueva temática de análisis vinculada a la problemática que nos descubre Jesús Verdu Baeza. Este experto en Derecho ambiental nos revela la singularidad de la protección del patrimonio arqueológico subacuático en las aguas del Estrecho y en particular en la Bahía y en torno al Peñón. De forma que tenemos un análisis detallado de la aplicación en este área de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982 y de la Convención UNESCO sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático de 2001; su estudio pone de relieve las lagunas y problemáticas de la existencia de prácticas y jurisdicciones separadas sin coordinación entre sí, con normativas internas y autonómicas que tienen vocación de proteger este patrimonio arqueológico único **(Controversia y protección del patrimonio cultural subacuático en la Bahía de Algeciras/Gibraltar).**

El mejor conocedor de las cuestiones de seguridad en el Estrecho es probablemente Luis Romero Bartumeus, quien aporta un Estudio de envergadura sobre los actores que intervienen en definir su dimensión estratégica, analizando intereses y posiciones de España, Marruecos, Argelia, Reino Unido, Estados Unidos y la Alianza Atlántica, y propugnando el desarrollo y la cooperación entre estos actores. Su actualizado y completo estudio es una excelente aportación para la Revista, con el título de **Los actores que intervienen en la estrategia del Estrecho de Gibraltar.**

Finalmente hay dos temáticas que nos parecía especialmente importante tratar: los instrumentos para la colaboración en temas fiscales, y los modelos de cooperación transfronteriza que pudieran ser interesantes para el Campo de Gibraltar.

Para la cooperación existente en materia fiscal con otros Estados, tenemos a Teresa Pontón Aricha quien analiza el marco jurídico internacional existente en los planos bilateral, multilateral y de la Unión Europea, con ejemplos prácticos de los acuerdos firmados por el Gobierno gibraltareño **(Los acuerdos internacionales de intercambio de información fiscal con Gibraltar).**

Por su parte, la cuestión transfronteriza merecía hacer un planteamiento de las posibilidades que se ofrecen en el marco europeo. Para ello Martín Guillermo Ramírez, Secretario General de la Asociación de Regiones Fronterizas Europeas, nos ofrece los marcos jurídicos que se han articulado para dar cauce y fomentar en Europa esta cooperación transfronteriza, particularmente con el tema de las Agrupaciones Europeas de Cooperación Territorial- AECTs (**Instrumentos legales para la cooperación transfronteriza. Las Agrupaciones Europeas de Cooperación Territorial**).

La Revista cuenta con una sección específica para fomentar el debate y ofrecer breves análisis de los temas vinculados a la controversia, desde diferentes perspectivas. En la sección *Ágora* contamos esta vez con los planteamientos de españoles y gibraltareños que nos ofrecen el Ministro Principal de Gibraltar, Fabian Picardo (**Futuros para Gibraltar y el Campo tras el Brexit**); el que fuera Ministro Principal durante más de 15 años, Peter Caruana (**No hay fórmula más eficaz o válida que el diálogo tripartito**); el ex Ministro Peter Montegriffo (**Gibraltar - Campo de Gibraltar, evolución y perspectivas de futuro para la convivencia transfronteriza**). También el ex Alcalde de La Línea Juan Carmona de Cózar nos da referencia del Grupo Transfronterizo, surgido de la sociedad civil a uno y otro lado de la Verja (**El Grupo Transfronterizo / Cross Frontier Group. Historia, motivación y objetivos**). En fin, un trabajo de Tito Benady nos da luz sobre la afluencia de personas de Menorca y Malta a Gibraltar durante dos siglos (**Inmigración en Gibraltar procedente de otras colonias británicas en el Mediterráneo: Menorca en el Siglo XVII, y Malta en el Siglo XIX**).

Por su parte, la sección de Libros da cuenta de dos recientes obras. Juan Domingo Torrejón Rodríguez recensiona el libro de la Doctora en Comunicación Gracia León Romero, **Campo de Gibraltar, una imagen con valor estratégico**. Y el libro del Profesor y Embajador José Ramón Remacha Tejada, **Gibraltar y sus límites**, nos lo refiere y comenta el Catedrático José Antonio Doral García.

En la sección de Documentación tenemos una responsabilidad especial para seleccionar y poner a disposición muchos Documentos relativos a la cuestión de Gibraltar, que son en ocasiones de muy difícil acceso o localización, o que sencillamente desaparecen al poco tiempo en la jungla

de Internet. Lorena Calvo Mariscal se responsabiliza en adelante de la gestión de esta Sección de la Revista. En 2016 y 2017 se han producido numerosísimos documentos relevantes que merece la pena reproducir, tanto en España como en sede UE, en Gibraltar y RU, además de la ONU.

Brevemente sólo mencionaremos aquí que se recogen como Documentos de Naciones Unidas las Decisiones 2015 y 2016 sobre Gibraltar, así como la intervención de España planteando formalmente la oferta de co-soberanía. También es especialmente relevante como Documentación por parte británica, el Informe de 2017 de la House of Lords sobre Gibraltar. Por parte de España también se reproducen en esta Sección, por ejemplo, comunicaciones del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación e, igualmente, Proposiciones no de Ley del Congreso y del Parlamento de Andalucía.

La Revista abarca con este número un más amplio ciclo, publicándose ahora con carácter bienal, para cubrir el decisivo periodo 2016-2017. Igualmente, presenta como novedades su Consejo Asesor, y por ello damos agradecimiento y bienvenida a Paz Andrés Sáenz de Santa María, Antonio Remiro Brotóns, Cristina Izquierdo Sans, Tito Benady, Peter Montegriffo y Ángel Sáez Rodríguez, todas figuras señeras en los estudios sobre Gibraltar, desde diferentes enfoques y disciplinas.

La publicación de esta Revista, se inscribe en las actividades del Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Cádiz, y forma parte de la planificación de actividades académicas, investigadoras y de difusión de resultados del Grupo de Investigación *Centro de Estudios Internacionales y Europeos del Área del Estrecho* (SEJ-572), así como de la Cátedra *Jean Monnet 'Inmigración y Fronteras'* de Derecho de la UE y del *Aula Universitaria Gibraltar-Campo de Gibraltar* vinculado a esta Cátedra. También la publicación se inscribe en el marco del Proyecto de I+D+i «España, seguridad y fronteras exteriores europeas en el área del Estrecho» (DER2015-68174-R), Proyecto financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad y Fondos FEDER de la UE. Hay que hacer especial referencia y público agradecimiento al Dr. Juan Domingo Torrejón Rodríguez, Secretario de la Revista y responsable de su edición digital.

Finalmente, conviene dejar constancia de que se ha invitado de forma expresa al Ministerio español de Asuntos Exteriores y de Cooperación, al

Gobierno de Gibraltar y al *Foreign and Commonwealth Office* británico, para que hicieran sugerencias de contenidos o documentación que consideraran de interés para los temas vinculados de una u otra manera a la controversia. En este sentido, la Revista pretende ofrecer análisis y conocimiento del complejo tema de Gibraltar –fácil de reconducir a eslóganes o acomodaticios simplismos– y de los problemas jurídicos, institucionales y sociales que plantea a Estados y ciudadanos en su día a día, a uno y otro lado de la Verja. Propugnamos así el entendimiento y la cooperación práctica, fortalezas que se necesitan más que nunca ante los inciertos y sombríos escenarios que plantea el Brexit; especialmente para Gibraltar y el Campo de Gibraltar, pero también, en general, para las relaciones de Reino Unido con la Unión Europea y España.

Cádiz, Mayo de 2017.

Inmaculada González García
Alejandro del Valle Gálvez



Cuadernos de Gibraltar Gibraltar Reports

#02 | 2016-2017

Sumario

Table of Contents

PRESENTACIÓN

Inmaculada GONZÁLEZ GARCÍA; Alejandro del VALLE GÁLVEZ

EDITORIAL

Alejandro del VALLE GÁLVEZ, *Brexit Negotiations and Gibraltar: Time for a 'Modus Vivendi'?*

CONFERENCIAS DE EXCELENCIA

Antonio REMIRO BROTONS, *Gibraltar en la política exterior de España*

ESTUDIOS

Tito BENADY, *The Jews of Gibraltar before the Treaty of Utrecht and the development of the Jewish Community since*

Alejandro del VALLE GÁLVEZ, *Gibraltar, the Brexit, the Symbolic Sovereignty and the Dispute. A Principality in the Straits?*

Miguel ACOSTA SÁNCHEZ, *Gibraltar, trabajadores fronterizos y controles de frontera*

Jesús VERDÚ BAEZA, *Controversia y protección del patrimonio cultural subacuático en la Bahía de Algeciras/Gibraltar*

Luis ROMERO BARTUMEUS, *Los actores que intervienen en la estrategia del Estrecho de Gibraltar*

Teresa PONTÓN ARICHA, *Los acuerdos internacionales de intercambio de información fiscal con Gibraltar*

Martín GUILLERMO RAMÍREZ, *Instrumentos legales para la cooperación transfronteriza: Las Agrupaciones Europeas de Cooperación Territorial*

ÁGORA

Fabian PICARDO, *Futuros para Gibraltar y el Campo tras el Brexit*

Peter CARUANA, *No hay fórmula más eficaz o válida que el diálogo tripartito*

Juan CARMONA DE CÓZAR, *El Grupo Transfronterizo / Cross-Frontier Group. Historia, motivación y objetivos*

Peter MONTEGRIFFO, *Gibraltar - Campo de Gibraltar, evolución y perspectivas de futuro para la convivencia transfronteriza*

Tito BENADY, *Inmigración en Gibraltar procedente de otras colonias británicas en el Mediterráneo: Menorca en el Siglo XVIII, y Malta en el Siglo XIX*

RECENSIONES

Gracia LEÓN ROMERO, *Campo de Gibraltar, una imagen con valor estratégico*, por Juan Domingo TORREJÓN RODRÍGUEZ

José Ramón REMACHA TEJADA, *Gibraltar y sus límites*, por José Antonio DORAL GARCÍA

DOCUMENTACIÓN



AUGibraltar
Aula Universitaria
Gibraltar - Campo de Gibraltar

CÁTEDRA JEAN MONNET
INMIGRACIÓN Y FRONTERAS
DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA

EDUCACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA



**ESTUDIOS
INTERNACIONALES
Y EUROPEOS**
Centro de Estudios Internacionales y Europeos
del Área del Estrecho
SEJ-572